

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

COLEGIO JESÚS-MARÍA NTRA. SRA. DE LA CARIDAD DEL COBRE
Marzo 2024



1. Identidad de Centro

Según el **Artículo 121**, el proyecto educativo, donde se encuentra enmarcado el Plan de Acción Tutorial, tiene en cuenta las características del entorno social y cultural del centro y respeta el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la **Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación**.

La Congregación de Jesús María, de acuerdo con su Carácter Propio, y basándose en el espíritu de su fundadora (Claudina Thévenet), ofrece una educación basada en los siguientes rasgos:

- Conocimiento de la Bondad, Misericordia y Perdón de Dios Padre
- Enseñanza religiosa de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia Católica en la que se posibilite la expresión y celebración comunitaria de la fe.
- Espíritu de familia, con un estilo sencillo y acogedor.
- Visión esperanzada de la tarea educativa.
- Responsabilidad en el trabajo.
- Participación y trabajo en equipo, a los profesores, a los alumnos, a las familias.
- Paciencia y confianza.
- Atención individualizada a cada persona.
- Pedagogía preventiva.
- Valoración del esfuerzo y del trabajo.
- Preferencia por los más necesitados.
- Abierta al mundo, integrada en la realidad de nuestro tiempo, que cambia, y que requiere de capacidad de adaptación.

2. Introducción:

El PAT es una propuesta educativa global e integradora, que debe integrar **todos los campos que consideramos fundamentales en la formación de las personas**, y que son objeto de nuestra acción educativa. Por ello, además de pretender una formación que permita lograr alto nivel intelectual y académico, sino también un desarrollo integral que posibilite la creación de personas libres, solidarias con los demás, abiertas a lo trascendente, y comprometidas en la mejora de la sociedad.

Para ello, se tratará de posibilitar a los alumnos de una progresiva experiencia activa, creadora de actitudes que generen acciones y modos de comportamiento personal, de forma que se sientan bien consigo mismos y se relacionen de forma positiva con los demás, mejorando en todos los ámbitos y evitando posibles riesgos psicosociales, porque es la persona del alumno la que constituye el punto de unión de

todas las acciones educativas del colegio. Se tratará, en resumen, de formar personas (con todo lo que ello supone) para los demás.

Pretendemos, por lo tanto, cubrir aquellos aspectos de la formación personal que nos parecen fundamentales, y que pensamos son:

- Académico (**APRENDER A PENSAR**): Desarrollo de la personalidad por el esfuerzo y éxito académico para ponerlo al servicio de la sociedad, mediante creación de hábitos de trabajo y superación de dificultades, junto con toma de decisiones coherentes...
- Profesional (**APRENDER A DECIDIR**): Toma de decisiones desde el conocimiento y análisis de la realidad, de las capacidades y de la búsqueda de la felicidad y la realización personal, ayudándoles con una orientación que busque el discernimiento personal.
- Personal (**APRENDER A SER, A CONVIVIR**): Creación de un conocimiento personal que tenga en cuenta aspectos madurativos, de participación social y de socialización..., y que lleven a ser y a vivir por los demás desde una elección libre, y se reclame esa libertad donde no existe y respetándose siempre. Además, se buscará fomentar una sensibilidad que haga reaccionar activamente ante toda forma de deshumanización, injusticia, discriminación, violencia...
- Espiritual (**APRENDER A SER**): Logro del ideal de realización humana en intentar vivir la Buena Noticia del mensaje de Jesucristo, y en el servicio de la fe y la promoción de la justicia. Se trata de ayudar a los alumnos en la búsqueda del sentido de la vida (amar y ser amados), de la transmisión de valores cristianos...

Entendemos que el PAT afecta a **toda la comunidad educativa**, porque las relaciones son multidireccionales entre todos los actores (padres, profesores y alumnos), y para ello planteamos acciones con alumnos, con padres y con profesores.

Para ello, en las acciones que planteamos, vamos a sugerir acciones que los padres pueden hacer con sus hijos, en función del curso en el que se encuentra. En cada nivel, en la reunión de padres de principio de curso, ofreceremos un par de dinámicas que trabajen el tema principal elegido para ese nivel y que los padres puedan realizar con sus hijos a lo largo del curso.

3. *Valores fundamentales a desarrollar en el Plan de Acción Tutorial.*

Los valores que queremos desarrollar en nuestros alumnos serán los siguientes:

1. **RESPECTO.** (atención, consideración...). El respeto posibilita relaciones de confianza y la convivencia entre todos, y la falta de respeto produce falta de confianza y problemas de convivencia. Tenemos que especificar qué se entiende por respeto en las “pequeñas” cosas del día a día.

- Desarrollar actitudes de RESPETO por las **personas** (profesores, compañeros, PAS, CIDI...). Cuidado con las palabras que se emplean. Cuidado con el comportamiento de algunos chicos con algunas chicas ya que no son muy respetuosos...)
 - Desarrollar actitudes de RESPETO por las **cosas** (material, puntualidad, uniforme en ESO y Bachillerato, teléfono móvil...)
 - Desarrollar actitudes de RESPETO por los **lugares** (clase, pasillos, patio, baños, comedor, capilla...)
 - Desarrollar actitudes de RESPETO por el **trabajo de los demás** (compañeros, profesores, personal de limpieza, cocina, comedor, recepción,...)
2. **LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD.** Poner atención y cuidado en las cosas, elegir cuáles serán mis acciones asumiendo y aceptando las consecuencias de mis actos, saber dar respuesta del motivo por el que hago las cosas....
Libertad no es la capacidad de hacer lo que me apetezca, es tener la capacidad de discernir eligiendo el BIEN, eligiendo lo que me construye, lo que me hace más feliz, independientemente de las opciones que tenga.
Algunos temas donde se pondrá en juego la libertad y la responsabilidad:
- Puntualidad
 - Responsabilidad en el funcionamiento de cualquier actividad, acatando las normas que hay para realizarlas.
 - Responsabilidad con el material escolar, la limpieza, traer las tareas y las notificaciones escolares.
 - Limpieza y orden
 - Responsabilidad a la hora de estar en las zonas asignadas.
 - Toma de decisiones, dilemas morales, elegir distintas opciones y actuar en consecuencia.
3. **ESFUERZO.** El esfuerzo individual repercute en el grupo, y el esfuerzo grupal repercute en mí, dejando de lado el egoísmo e individualismo. En nuestra opinión, habremos fracasado si salen del colegio alumnos que sólo se esfuerzan en aras del beneficio personal y no lo ponen al servicio de los demás.
Se trata de un esfuerzo individual (adquisición de hábitos para lo académico, el deporte, el descanso, la oración-pastoral...), constante (durante todo el curso, y no sólo pendiente del resultado final), compartido (sano compañerismo y sabiendo que si crezco yo, crecen los demás, la sociedad...) y exigente (sacando lo mejor de nosotros, que es mucho).
4. **SOLIDARIDAD Y JUSTICIA.** Se trata de compartir cosas materiales, tiempo..., pensar en los demás antes incluso que en mí mismo. Es un valor fundamental a trabajar en los alumnos del colegio.
Todas las cosas de la vida que merecen la pena y son importantes son UN REGALO y me vienen sin yo haber hecho nada (la vida, la salud, la familia, el colegio...), las tengo de forma inmerecida y debo cuidarlas y compartirlas,

porque no me las he "ganado". Yo las he recibido gratis y debería darlas gratis, ya que de un corazón agradecido solo puede salir dar lo que se ha recibido.

Deben tener en cuenta la dignidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, el bien común y la observación y cumplimiento de las normas para un trato equitativo y justo a todos.

No hay nada más injusto que dar lo mismo o tratar de la misma forma, a dos personas diferentes que necesitan cosas diferentes. Todo esto supone dedicar tiempo a conocer a cada persona, para captar lo que necesita, etc. En palabras de la Congregación de JM, se trata de atender de forma personalizada e individualizada a cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

5. **ESCUCHA.** Escuchar bien es un arte, es difícil, pero es IMPRESCINDIBLE para que se produzca un verdadero encuentro con el otro. Se requiere dejar de pensar en mis cosas (mis ruidos interiores), hacer un vacío interior y escuchar desde lo que dice y siente el otro, buscando comprender sin enjuiciar.

En muchas ocasiones, la persona que necesita hablar lo único que busca es sentirse escuchado, ya que la solución al problema es imposible o muy difícil. Sentirse escuchado es terapéutico, liberador...

Para ello hace falta pararse, buscar el mejor momento, mirar a los ojos, levantar la mano para intervenir o esperar a que el otro termine, preguntar lo justo y necesario cuando no se comprenda algo.

6. **ESPIRITU DE FAMILIA / PERTENENCIA.** Aparece en multitud de documentos de la Congregación.

Se trata de favorecer la identificación y el orgullo de los alumnos por formar parte de la familia JESUS MARIA. Para ello es fundamental que se sientan protagonistas en el colegio, contar con su opinión...

En toda familia, se acoge a cada uno como es, se escucha a TODOS los miembros, se cuenta con la opinión de todos, se intenta desarrollar sus fortalezas, se intenta ayudar a superar las debilidades, etc...,

7. **PERDÓN.** Saber pedirlo, recibirlo y conceder. Esta capacidad ayuda a asumir las equivocaciones y limitaciones propias y de los demás. Permitirnos equivocarnos, y conseguir aprender de los errores y fracasos.

El perdón debe conllevar una restauración del dolor causado y/o del mal realizado (Ejemplo: Si he pintado una mesa, limpio todas las mesas..., Si me he metido con alguien le he insultado un público, en público pido disculpas y restaurar su reputación...)

8. **INTELIGENCIA EMOCIONAL.** Cercanía con las personas, preocupación sincera por sus problemas, por sus necesidades... Se trata de cultivar y potenciar la inteligencia emocional que TODOS poseemos. Escuchar, abrazar, sonreír... son pequeños detalles que ayudan a mejorar la convivencia.

La inteligencia emocional trata de:

- Autoconocimiento emocional (o autoconciencia emocional).
 - Autocontrol emocional (o autorregulación).
 - Habilidades sociales o relaciones interpersonales.
 - Reconocimiento de emociones en los demás (o empatía).
 - Automotivación.
9. **APERTURA A LA TRANSCENDENCIA.** Trabajar en los alumnos la apertura hacia el conocimiento de JESÚS, la persona de la que se enamoró Claudina, y que le cambió la vida, y gracias a la cual estamos todos en este colegio.
- Hay vida más allá de lo que veo, de lo que oigo... La realidad es mucho más amplia de lo que los sentidos pueden captar, de lo que puedo comprender...
10. **ANÁLISIS CRÍTICO.** En una sociedad donde impera el exceso de información, la difusión de noticias falsas, echar la culpa al otro de lo que sucede..., consideramos de vital importancia educar en el desarrollo de un sentido crítico que ayude a discriminar lo verdadero de lo falso.
- Autocrítica (mirada interior de análisis, evaluación, perdón..., con tono constructivo y de superación que me haga responsabilizarme de mis actos sin echar balones fuera).
 - Análisis crítico de la realidad (esta cualidad me lleva a darme cuenta, a ver que hay injusticias y que no todo vale, y a rebelarme ante ellas).

4. *Objetivos del Plan de Acción Tutorial:*

El PAT promoverá que los alumnos adquieran los siguientes objetivos:

Mostrar **una actitud permanente de ilusión** y de **personal** para conseguir una mayor felicidad y calidad de vida en el colegio fundamentada en:

- La comprensión, aceptación y respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
 - La propia realización personal.
 - La creación de ámbitos sociales y naturales armónicos, felices y solidarios.
2. **Alcanzar la madurez, autonomía y libertad** desarrollando **la autoestima, la asertividad, la empatía, la confianza, la seguridad en sí mismos y el autocontrol** para enfrentarse a cualquier tipo de situación.
3. **Comprender, aceptar y respetar la identidad, las características y las cualidades de las personas que nos rodean y sus derechos fundamentales**, independientemente

de la raza, religión, orientación sexual, condición socioeconómica, etc., rechazando todo tipo de discriminación y desigualdad.

4. **Fomentar la escucha y el diálogo** como capacidades sobre los que han de desarrollarse las relaciones interpersonales e intrapersonales a través de la reflexión individual y grupal para aprender a tener sentido crítico y opiniones propias, así como conseguir la **resolución pacífica de conflictos** frente a cualquier tipo de agresividad.
5. **Conocer, respetar y desarrollar una actitud positiva y responsable** ante las normas de conducta del Centro, trabajándolas de manera especial, al principio de curso, el tutor con sus alumnos.
6. **Promover la apertura y disponibilidad a la participación en actividades** y trabajo en equipo, fomentando el altruismo y el espíritu de servicio.
7. **Participar y colaborar** activamente **en las mejoras de la convivencia** ciudadana, valorando especialmente, las situaciones afectivas de encuentro, de diálogo y de relación y comunicación interpersonal, comprometiendo nuestro tiempo a favor de otros.
8. Inculcarles el **gusto por aprender, el esfuerzo continuado, el hábito de estudio y su planificación** para la consecución de sus objetivos académicos de forma competente.
9. **Facilitar** cierta **apertura hacia el conocimiento de JESÚS** (hacia la transcendencia), la persona de la que se enamoró Claudina, y gracias a la cual estamos todos en este colegio.

5. *Medidas Organizativas para la implementación correcta del PAT*

5.1 Medidas Organizativas

En el centro se llevan a cabo las medidas organizativas que se marcan en la normativa vigente relativa a la acción tutorial y orientación establecida en el **Artículo 5 de la Orden 130/2023**.

1. *La acción tutorial, inherente a la función docente, acompañará el proceso educativo individual y grupal del alumnado, fomentará la convivencia, el desarrollo personal, la integración y la participación en la vida del centro.*
2. *Cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor designado por el director del centro, preferentemente entre el profesorado que imparta más horas de docencia en el mismo. El tutor asignado al primer curso de cada uno de los ciclos*

continuará con el mismo grupo de alumnos hasta la finalización del ciclo, si bien el director del centro podrá resolver excepciones a dicha continuidad.

3. *El profesor tutor coordinará la intervención educativa del profesorado que atiende al grupo de alumnos y mantendrá una relación periódica con los padres o tutores legales.*
4. *Corresponde al profesor tutor informar regularmente a las familias o tutores legales sobre la evolución del proceso de aprendizaje, así como trasladar al resto del profesorado las informaciones que aquellos le proporcionen con relación al proceso educativo.*
5. *El resto del profesorado que imparte clase al alumno podrá mantener reuniones con las familias o tutores legales o participar en reuniones conjuntas, convocadas por el tutor, al objeto de valorar y realizar las aclaraciones precisas que, al respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje de un área en concreto, sean necesarias.*

5.2 Procedimientos para la intervención educativa

- El tutor dispone de un día a la semana para recibir a las familias e intercambiar información sobre la evolución del alumnado. En este curso se ha establecido los viernes a las 13h aunque los tutores tienen competencia para poder mantener reuniones en otros momentos de la semana e incluso a la salida.
- Se dispone de medios digitales que mantienen la comunicación bidireccional y facilitan el seguimiento del alumnado.
- Una vez por semana, se convoca una reunión de profesores de ciclo para intercambiar información de sus grupos y al final de cada trimestre las juntas de evaluación.
- Una vez por semana se establece una reunión de coordinación entre profesores y profesionales del departamento de orientación para hacer el seguimiento de los alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial.
- Los tutores pueden concertar reuniones con la orientación del centro para pautas en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje del alumnado. Posteriormente, se realiza un seguimiento y registro de avances o barreras que se encuentran.

5. *iones del PAT por ciclos*

A continuación presentamos las acciones que se llevan a cabo a lo largo del curso con el fin conseguir un desarrollo integral de nuestro alumnado que posibilite la creación de personas libres, solidarias con los demás, abiertas a lo trascendente, y comprometidas en la mejora de la sociedad.

Las siguientes plantillas se encuentran en la PGA aprobada en Claustro al inicio de curso, indicando los objetivos de las actuaciones y las plantillas en las que se evalúa para que consten posteriormente en la memoria.

EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un clima y entorno inclusivo en el que los alumnos se sientan a gusto, favoreciendo de esta manera su desarrollo integral. 2. Seguir a cada alumno y al grupo en sus inquietudes, intereses, necesidades personales y educativas, desde una cercanía y comprensión a su realidad concreta. 3. Sensibilizarles y despertarles valores de inclusión, justicia, solidaridad, paz, no violencia, respeto y ecología, haciendo hincapié en la importancia del perdón. 4. Fomentar la participación de los alumnos en el grupo de clase y en el centro, así como en su entorno social y familiar. 5. Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen distintos profesores, el proceso evaluador de los alumnos. 6. Favorecer el conocimiento y aceptación de sí mismos, potenciando su autoestima cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género. 7. Contribuir al establecimiento de las relaciones fluidas con las familias, favoreciendo la relación profesor – padres – alumnos, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Colección Cuentos para sentir. Emociones. SM. ● Tutorías con las familias. ● Reuniones con familias (generales, extraordinarias y pequeños grupos) ● Reuniones con otros profesores que también dan clase en el grupo, profesores de apoyo, PT, TSIS y orientadora. ● Reuniones con profesionales externos: logopedas, terapeutas, psicólogos... ● Comunicación directa a la entrega y recogida de los niños. ● Asambleas en el aula. ● Dinámicas basadas en el trabajo cooperativo. ● Trabajo de interioridad en el aula (<i>Raíces con alas</i>- Proyecto de Jesús-María) ● Resolución de conflictos a través del diálogo y de la narración de cuentos. 	<p>acabar el curso, las tutoras evaluarán el plan, utilizando la tabla que se adjunta en este documento como ANEXO 4</p>

<p>así como en actividades de apoyo en el aprendizaje y orientación de sus hijos.</p> <p>8. Fomentar la responsabilidad en su trabajo y distintas acciones.</p> <p>9. Adaptar la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses, y ritmos de aprendizaje de la diversidad de nuestro alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El método de Religión “Hola, Jesús” refuerza todos los objetivos del plan tutorial. 	
---	---	--

EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º Y 2º

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<p>1. Continuar con la integración de los alumnos en su grupo de clase y acoger a los que se incorporan en cada curso, fomentando la aceptación de las diferencias individuales.</p> <p>2. Conocer las características personales, familiares y ambientales de cada alumno.</p> <p>3. Establecer, entre todos, unas normas y una organización de clase para lograr el buen</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Biblioteca de los sentimientos. Cuentos para sentir. Ed. SM. ● Dinámicas y juegos en los que la cooperación sea más importante que la competición. ● Entrevistas personales y comunicación digital con padres. ● Para las estructuras cooperativas: 	<p>acabar el curso, las tutoras evaluarán el plan, utilizando la tabla que se adjunta en este documento como ANEXO 4</p>

<p>funcionamiento en la vida diaria, con un clima de trabajo adecuado y ayudarles a ponerlas en práctica.</p> <p>4. Favorecer las habilidades sociales de autonomía y autoestima para ir desarrollando la aceptación de sí mismo y un sentimiento de valía personal.</p> <p>5. Ofrecer pautas de actuación a las familias para conseguir los objetivos propuestos con los alumnos siguiendo la misma línea de trabajo.</p> <p>6. Desarrollar estructuras cooperativas de aprendizaje para favorecer las relaciones sociales, la ayuda mutua y la competencia comunicativa.</p> <p>7. Conocerse a sí mismo. Descubrir el silencio como algo que nos ayuda a pensar y reflexionar.</p> <p>8. Identificar y expresar emociones y sentimientos. Entender los sentidos de manera consciente. Comunicarse con el cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de cohesión del gran grupo (actividades y juegos que implican a todos los alumnos). - Formación del equipo base (criterios del profesor) - Asignación de roles: organizador,, secretario, responsable y portavoz) - Trabajo de cohesión del equipo base (actividades para generar vínculos entre ellos). - Cuaderno de registro cooperativo (2º) - Trabajo de estructuras cooperativas: <ul style="list-style-type: none"> o 1-2-4 o Para hablar paga ficha o Dibujo mural o Parada de 3 minutos o Folio giratorio... o Evaluación. o Dianas de evaluación. ● Técnicas de interioridad. Utilización de la guía Jesús María. ● Trabajo de inteligencias múltiples. 	
---	--	--

<p>9. Fomentar actitudes de perdón, gratitud y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rúbrica sencilla para evaluar el recreo y el uso de los juegos de patio. ● Bote de las cosas positivas. ● Sistema de refuerzo positivo (tabla de puntos). ● Actividades de refuerzo y ampliación para alumnos rápidos. 	
---	---	--

EDUCACIÓN PRIMARIA – 3º y 4º

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a vivir juntos y a cooperar con los demás. 2. Aprender a conocernos a nosotros mismos y conocer y respetar a los demás. 3. Saber ponerse en el lugar del otro y trabajar la empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interiorizar conceptos de dinámica de comportamiento, resumidos en Rutina, Norma y Límite. Como base de la convivencia, el crecimiento personal y la posible resolución de conflictos. ● Formación de equipos base. ● Asignación de roles. ● Juegos de cohesión grupal ● Diversas dinámicas de trabajo cooperativo: <ul style="list-style-type: none"> ○ folio giratorio ○ lápices al centro 	<p>acabar el curso, los tutores evaluarán el plan, utilizando la tabla que se adjunta en este documento como ANEXO 4</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ○ los expertos ○ 1-2-4... ● Oración de la mañana. Reflexiones sobre los valores. ● Resolución de conflictos. ● Establecimiento de normas. ● Reforzar habilidades sociales. ● Interioridad: desarrollo de sesiones con técnicas y dinámicas de interioridad a través de las dimensiones: cognitiva, corporal, socio afectiva y trascendente. ● Entrevistas y comunicación con padres a través de la plataforma. ● Plan de Alumnos Ayudantes. 	
--	---	--

EDUCACIÓN PRIMARIA 5º Y 6º

OBJETIVOS	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a vivir juntos y a cooperar con los demás. 2. Aprender a conocernos a nosotros mismos y conocer y respetar a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación de equipos base. ● Asignación de roles. ● Juegos de cohesión grupal ● Diversas dinámicas de trabajo cooperativo: <ul style="list-style-type: none"> ○ folio giratorio 	<p>acabar el curso, los tutores evaluarán el plan, utilizando la tabla que se adjunta en este</p>

<p>3. Saber ponerse en el lugar del otro y trabajar la empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ lápices al centro ○ los expertos ○ 1-2-4... ● Resolución de conflictos. ● Establecimiento de normas. ● Reforzar habilidades sociales. ● Interioridad: desarrollo de sesiones con técnicas y dinámicas de interioridad a través de las dimensiones: cognitiva, corporal, socio afectiva y trascendente. ● Entrevistas y comunicación con padres a través de la plataforma. ● Charlas de la Policía Nacional (Acoso escolar, Peligro del uso de las Tecnologías, Delitos de odio) ● Taller de Resolución de Conflictos (CAF) ● Charla del paso a la ESO y la adolescencia (CAF) ● Implementación del Plan de Alumnos Ayudantes ● Tutorías personales a principio y final de curso. 	<p>documento como ANEXO 4</p>
--	--	--------------------------------------

ANEXO 4 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

(EVALUACIÓN DE CADA ETAPA/CICLO)

ADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN				
<ul style="list-style-type: none"> ● Crear un clima en el que los alumnos se sientan a gusto, favoreciendo de esta manera su desarrollo integral. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir a cada alumno y al grupo en sus inquietudes personales, y educativas desde una cercanía y comprensión a su realidad concreta. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilizarles y despertarles a los grandes valores de justicia, solidaridad, igualdad, paz, no violencia, respeto y ecología. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la participación de los alumnos en el grupo de clase y en el centro así como en su entorno social y familiar. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen distintos profesores. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el conocimiento y aceptación de sí mismos, potenciando su autoestima cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir al establecimiento de las relaciones fluidas de las familias con el centro, facilitando su integración en actividades colegiales, favoreciendo la relación profesor – padres – alumnos, así como en actividades de apoyo en el aprendizaje y orientación de sus hijos. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la responsabilidad en su trabajo y distintas acciones. 				
<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar la adquisición de habilidades emocionales (autonomía-autoestima), sociales (asertividad-comunicación) y éticas (creatividad-responsabilidad), según el nivel. 				
ADO DE SATISFACCIÓN				

SERVACIONES ACERCA DE LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS:

OPUESTAS DE MEJORA:

